
JOSÉ TERUEL

GERARDO DIEGO, DESPUÉS DE 1936. HACIA UNA BIOGRAFÍA INTELECTUAL

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

Este artículo estudia episodios significativos de la biografía intelectual de Gerardo Diego después de 1936: el expediente de depuración que padeció entre diciembre de 1937 y noviembre de 1938, sus publicaciones entre 1937 y 1943, y dos cartas cruzadas con Max Aub en 1957. No hubo en Gerardo Diego gestos falsos ni exagerados, sino convicciones sólidas y personalistas (tanto éticas como estéticas), y fue capaz de comprender y admitir las contrarias. Su figura permitirá plantear una comprensión de la cultura española de posguerra (interior y transferrada) con más matices y con menos maniqueísmos simplificadores.

palabras clave: Gerardo Diego, Guerra Civil, posguerra, exilio, epistolografía

Abstract

Gerardo Diego, after 1936. Towards an intellectual biography

This article examines significant episodes in Gerardo Diego's intellectual biography after 1936: the purge he endured between December 1937 and November 1938, his publications between 1937 and 1943, and two letters exchanged with Max Aub in 1957. Gerardo Diego's actions are neither false nor exaggerated; rather, they are characterized by solid, personal convictions (both ethical and aesthetic), yet he is also capable of understanding and accepting opposing viewpoints. His figure allows for a more nuanced understanding of postwar Spanish culture (both within Spain and abroad), one less prone to simplistic dogmatism.

keywords: Gerardo Diego, Civil War, post-war period, exile, epistolography

Este artículo se enmarca en el Proyecto I+D, “Cartografía de redes epistolares transatlánticas en la cultura española del siglo XX” (REF. PID2024-159744NB-I00).

Se recuerda casi siempre al hombre y al poeta Gerardo Diego como teórico de las vanguardias en España, al lúcido y temprano defensor en 1919 (con veintitrés años) de “La poesía nueva”, al autor de *Manual de espumas* (1924), de *Versos humanos* (1925) y de la memorable síntesis de creacionismo y gongorismo en *Fabula de Equis y Zeda* (1932), al organizador del tercer centenario de Góngora y de la aventura editorial de *Carmen y Lola* (diciembre de 1927-junio de 1928), al pro-fético y perspicaz creador de un canon del grupo poético del 27 en la temprana fecha de 1928 a través de las dos conferencias pronunciadas en Buenos Aires (“La nueva arte poética española”) y, sobre todo, por medio de la publicación de la polémica *Poesía española. Antología 1915-1931* (1932). Pero ¿y la imagen Gerardo Diego durante Guerra Civil y la inmediata posguerra? Para ubicar al ciudadano, al poeta, al crítico, al epistológrafo en ese momento eclipsado de su biografía intelectual, repararemos principalmente en el expediente de depuración que padeció, en una serie de poemas escritos en plena contienda, en la aparición de la *Primera antología de sus versos* en 1941 y en fragmentos de una breve correspondencia cruzada con Max Aub en 1957. La correspondencia personal de Diego (igual que el valor de puente de su programa “Panorama Poético Español” en Radio Nacional de España para Hispanoamérica) con los escritores transterrados da cuenta de cómo no se había perdido el hilo que el franquismo quiso cortar. La continuidad con la tradición cultural interrumpida tras la Guerra Civil fue muy secreta, siempre en convalecencia, y las cartas constituyen un modo eficaz de acercarse a ella.

1. ¿Es posible narrar una historia *centrada* de la Guerra Civil?

La guerra civil española fue también la historia de una violencia ciega. De este clima ofrece viva noticia la novela de Álvaro Pombo, *Santander, 1936* (2023), un relato familiar presentado desde el pacto lector de la ficción, aunque su autor reconocerá en el epílogo —y el propio lector lo descubre desde el inicio— el realismo documental en el que se sustenta esta seudonovela, gracias a la recopilación de fuentes históricas, procedentes de la hemeroteca de *El Diario Montañés* y que llevó a cabo el historiador Mario Crespo. De hecho, su protagonista Álvaro Pombo Caller (hijo de un partidario de Manuel Azaña —Cayo Pombo Ybarra—, aunque falangista fervoroso en 1936, con diecinueve años, terminó encarcelado en el buque-prisión *Alfonso Pérez*) será el tío carnal de nuestro escritor Álvaro Pombo (nacido en Santander, después de los hechos, en 1939) que redacta parte de su historia familiar desde la documentación y una memoria heredada.

Comenzamos mencionando este estremecedor relato, porque nos introduce en un contexto histórico que marcará la vida de Gerardo Diego desde 1936 a 1939. *Santander, 1936* articula un punto de vista de la Guerra Civil de sumo interés para los historiadores (y es un nuevo ejemplo de cómo la novela puede ser un género nacido para fagocitar y vivificar la historia), ya que aborda la contienda fratricida desde la posición de una genealogía familiar –y en último extremo, interpersonal–, donde el instinto de supervivencia sobrepasa el sectarismo de las ideologías políticas, demostrando que todo estuvo muy mezclado. (Será necesario recordar a este respecto *The Spanish Labyrinth* de Gerald Brenan [1943], con su inapelable punto de llegada de que la Guerra Civil no sirvió para nada ni siquiera a los responsables de alentarla). Los personajes reales y las circunstancias que concurren en *Santander, 1936* permiten contemplar la intimidante situación de las ideologías enfrentadas y cómo ambas se encontraban “en manos irresponsables, violentamente irresponsables” y cabía “esperar, de sus guardias, cualquier cosa [...], cualquier caprichosa liberación y, al revés, cualquier caprichoso asesinato” (Pombo 2023: 281). Los casos de Federico García Lorca y de Álvaro Pombo Caller se mencionan y se superponen desde distintas perspectivas en la trama narrativa, porque ambos fueron brutalmente asesinados por pistoleros falangistas o del Frente Popular: “da igual de qué lado” (Pombo 2023: 322). En definitiva, esta fusión de géneros de la obra de Álvaro Pombo tiene la particularidad de *centrar* la historia de la Guerra Civil, colocarla de forma equidistante entre los dos extremos. Y este es su particular enfoque y acierto: narrar cómo el odio y la violencia estuvieron muy repartidos entre ambos bandos.

Sabemos que uno de los hermanos de Gerardo Diego, el Padre Leonardo, fue encarcelado en aquel buque *Alfonso Pérez* fundado en el Pozo de los Mártires y tuvo la fortuna de sobrevivir a la masacre, ocurrida el 27 de diciembre de 1936, cuando los guardas del Frente Popular fusilaron a 184 presos en las cuatro bodegas del carguero, como venganza al bombardeo que la ciudad de Santander sufrió ese mismo día por parte de la Legión Cóndor en los barrios más humildes, provocando una carnicería entre la población civil con 70 muertos y más de 50 heridos. Santander fue finalmente ocupada por las brigadas navarras e italianas el 26 de agosto de 1937, pero es necesario abandonar el atroz laberinto bélico para focalizarnos en la figura de nuestro poeta.

2. Gerardo Diego durante la Guerra Civil y un expediente de depuración

La Guerra Civil sorprendió a Gerardo Diego en Sentaraille (departamento de Ariège), donde pasaba sus vacaciones de verano —desde el 19 de junio de 1936— con su esposa Germaine Marin y su primogénita Elena. En septiembre no se reintegró a su cátedra del Instituto de Segunda Enseñanza de Santander por varias razones, entre las que descuellan la persecución que sufrió su familia a consecuencia de sus convicciones católicas: su primo Antonio Diego fue asesinado; ya se ha comentado que su hermano, el jesuita Leonardo, padeció un cruel cautiverio en el *Alfonso Pérez*; su hermano mayor, Sandalio, también jesuita, huyó a Portugal; su padre Manuel Diego Barquín tenía ochenta y ocho años, y su domicilio santanderino soportó varios intentos de incautación (los deseos familiares de evacuarlo a Francia fueron inútiles).

Gerardo Diego regresó a España, a través de Fuenterrabía, el 31 de agosto de 1937, una vez que la ciudad de Santander había sido ocupada por los sublevados el 26 de agosto del mismo año. Se presentó en el gobierno de Burgos el 7 de septiembre, y se reincorporó a su puesto docente, en el Instituto de Santander, el 12 de septiembre de 1937. Su adhesión a la llamada España Nacional no dejó de ser una cuestión de coherencia con sus arraigadas creencias religiosas y con la persecución sufrida por su familia. Y desde luego esta adhesión exige sus matizaciones, si no queremos caer en los maniqueísmos entre *los hunos* y *los hotros* (Unamuno 1991: 350).

A los pocos meses de llegar a Santander, Diego fue objeto de un expediente de depuración por no haber comparecido a prestar sus servicios como catedrático de instituto en septiembre de 1936 en la España Nacional o “zona liberada”: “primero en San Sebastián y luego en Bilbao”, según consta en la tramitación del “Pliego de cargos” con fecha de entrada del 14 de diciembre de 1937. Imputación completamente absurda dada la confusión del momento, a la que se añadían las circunstancias personales del poeta que le impedían volver a España (entre otras, consta en el pliego de defensa el nacimiento de su hijo Francisco Javier el 3 de enero de 1937 en Toulouse, o el haber estado enfermo entre febrero y junio del mismo año). En el fallo del expediente de depuración, del 26 de septiembre de 1938, dirigido al ministro de Educación, Pedro Sainz Rodríguez, podemos leer las siguientes lindezas:

No puede sospecharse que, precisamente por su fina sensibilidad y su cultura, tenga concomitancias con los destructores de la historia y del tesoro artístico y cultural de nuestra Patria. [...] Lamenta esta Comisión que estas dotes y cualidades no estuvieran

puestas al servicio de la España Nacional en los tiempos heroicos en que todos los valores eran necesarios y en que pesaban enormemente todas las aportaciones, aunque quizá el esfuerzo que esa incorporación exigiera fuese superior al normal. (“Pliego de cargos de la Comisión ‘C’ Depuradora de Cultura y Enseñanza”, 1937-1938)

La resolución de descargo no fue publicada hasta el 9 de noviembre de 1938 en el *Boletín Oficial Provincia de Santander*: “Este Ministerio ha resultado confirmar en su cargo y destino a don Gerardo Diego Cendoya, catedrático del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Santander” (4). En septiembre del año siguiente pidió traslado a Madrid, al Instituto Beatriz Galindo, centro en el que profesó hasta su jubilación en 1966.

Desde este expediente de depuración y este contexto de supervivencia es posible entender las ocasiones en las que fue preciso comparecer entre 1938 y 1943 con sus colaboraciones más sesgadas en la prensa del Régimen. Nos referimos en particular a cinco textos, que ya han sido estudiados por José Luis Bernal Salgado (2012: 181-93): “Hallazgo en el aire”, fechado en 1937 e integrado en la colección *Romances* (1941a: 54-55); “Soy de Oviedo (Torre de la Catedral)”, publicado en abril de 1938 en *La Nueva España* de Oviedo e incluido entre los doce poemas seleccionados del libro inédito *Hasta siempre* para la *Primera antología de sus versos* (1941b: 207-208)¹; “ESE muro de cal, lindo espejo”, incorporado a la antología *Corona de sonetos en Honor de José Antonio Primo de Rivera* (1939: 7) por encargo del entonces Jefe del Servicio Nacional de Propaganda, Dionisio Ridruejo²; “Elegía heroica del Alcázar”, premiado por la RAE en el certamen organizado por la Hermandad de Nuestra Señora del Alcázar de Toledo y editado en 1943 en el diario *El Alcázar*; y, finalmente, una semblanza heroica de un guardia civil llamado “César Casado Martín”, insertada en el volumen colectivo *Laureados de España* (1940: 177-180).

Cabe calificar estos cuatro poemas, más la prosa dedicada al heroísmo anónimo, como encargos de circunstancias, dado que solo llegará a su *Poesía completa* (que Diego dejó preparada en 1985, dos años antes de morir) y con sustanciales

1 Sin embargo, este poema no figuraría en la edición definitiva de *Hasta siempre* (1949).

2 Puesto del que Ridruejo dimite en febrero de 1941. Desde la misiva inédita que Dionisio Ridruejo dirige a Gerardo Diego (Burgos, 17 de noviembre de 1938) para encargarle el soneto en honor de José Antonio en un plazo de diez días (Archivo de Gerardo Diego), hasta la impresionante carta-confesión que Ridruejo envía a Max Aub [ca. diciembre de 1958 o enero de 1959] sobre su evolución ideológica (Aub; Ridruejo 2018: 85-99), constituye una elocuente ruta epistolar para reflexionar sobre las grietas de lo que se ha venido en llamar primer franquismo. Por otro lado, es necesario remarcar que la amistad entre Diego y Ridruejo pervivirá hasta el final de la vida del autor de *Escrito en España*.

cambios: “Hallazgo en el aire”, que formó parte definitivamente de *Versos divinos* con un título diferente “La casa de Loreto” y una serie de variantes con las que se esfuma su condición de poema escrito en días de guerra (Bernal 2016: 59)³; y “Elegía heroica del Alcázar”, que fue rescatado en *La luna en el desierto y otros poemas* (1949), ya que por encima de la imborrable huella propagandística del bastión, sobresale su perspectiva insólita y la magnífica factura rítmica de los sextetos liras: “Estoy yo solo, modelado, exento. / Me alza en relieve el viento. / Me cincelan febrero y mediodía. / Y sobre almohada de imperial dureza / reposa mi cabeza, / centrada y firme en la fotografía” (Diego 1996: I, 663).

Tampoco es posible negar el desdén que Gerardo Diego tuvo que sufrir a consecuencia de sus arraigadas convicciones católicas y su posición ideológica conservadora (sobre todo por parte de determinados sectores de la España trans-terrada), como si las ideas políticas fueran por sí mismas garantes de ejemplaridad moral. Diego fue un paradigma de una derecha civilizada, culta y refinada: algo tan necesario, perentorio e incluso extraño –tradicional y actualmente– en la vida pública española.

3. La civilidad de Gerardo Diego y la coexistencia no escindida de estilos

La lectura del extenso y plural epistolario dirigido a Gerardo Diego, desde 1938, procedente de muy variados interlocutores tanto del exilio como de la España interior posibilita llegar a una primera inferencia: la Guerra Civil mostró a Diego la perentoria necesidad de conllevarnos y convivir. Este fue su legado moral: su amor por la justicia y la valoración de la amistad por encima de bandos políticos (Diego 2022: 259-273). La historia sabe perfectamente quiénes fueron los vencedores y quiénes los vencidos, pero cabe preguntarse si más allá de esta bifurcación no convendría admitir que *casi* todos, después de 1939, quedaron destrozados y obligados a la difícil tarea de sobreponerse. La vuelta a la cotidianeidad fue inviable para todos, pero resultó completamente imposible –la historia tampoco lo ignora– para los españoles que se vieron obligados a emigrar.

A este legado ético, se añade su pasión y fidelidad a la poesía, o lo que podría también denominarse, en su caso, la *ideología de la música*. En una conferencia-concierto de carácter autobiográfico impartida en 1962, en el Ateneo de Madrid, “Música y ritmo en Gerardo Diego”, declara: “Yo soy poeta porque no puedo ser músico” (2015: 306); “[...] poesía mi vida / y música mi vocación”,

3 Cfr. “Hallazgo del aire” (Diego 1996: I, 419) y “La casa de Loreto” (Diego 1996: III, 98).

insistirá en “Canción de corro” de *Cementerio civil* (1996 III: 248). Con la expresión *ideología de la música* se alude no solo a que quizá esta pudiera ser la clave última de su práctica poética, sino también, y principalmente, a cómo música y poesía “tienden a la concentración extrema de la expresividad y aspiran a la intuición como forma de entendimiento” (Mainer 2016: 6). La capacidad de sincretismo artístico de Gerardo Diego evitó las dualidades escolásticas a las que nos había habituado la estética de posguerra donde la vanguardia era vista como un fruto del espíritu liberal. Aunque nunca podrá negarse que el franquismo fue “una cloaca política impresentable” (Mainer 2016: 10), sí es posible admitir que Diego prestó dignidad y refinamiento al panorama cultural durante el primer franquismo, recordándonos una continuidad y multiplicidad perdidas (sirva de muestra su poema mayor *Preludio, aria y coda a Gabriel Fauré* y la conferencia-concierto del mismo título: ambos datados en la década de 1940).

Otro ejemplo es su prólogo de 1941 (la fecha es sorprendente) para la *Primera antología de sus versos*, porque constituye una autoafirmación de que su singladura poética seguía siendo la misma, antes y después de la guerra: tanto por su lealtad a la estética de vanguardia que nunca entendió como un arte deshumanizado o desvitalizado (y así lo puso de manifiesto en su temprano artículo “Poética y retórica” de 1924, publicado en *Revista de Occidente* [Diego 2000: vi, 174-180])⁴, como por su defensa de la acusación –ya anodina– de las supuestas duplicidades dieguinas: “de doblez moral, de insinceridad, de maniqueísmo y otros improprios parecidos. Como también de traición y cobardía al abandonar las heroicas trincheras de las vanguardias para congraciarme con la rutinaria burguesía” (Diego 1941b: 12).

Para él, como para tantos grandes poetas de su grupo, la creación poética conllevaba su pertinaz doble: el ejercicio de la crítica. Leer y escribir versos formaban parte de una misma operación. Y Diego los leyó no solo como poeta, sino también como genuino filólogo y crítico musical, incluso los suyos propios, como queda de manifiesto en este prólogo a la *Primera antología de sus versos*. La información que la cita ofrece sobre su biografía intelectual y el equilibrio que revela entre el poeta y el crítico merece su extensión:

4 El mismo año en que descubría en la Casona de Tudanca la *Égloga a la muerte de doña Isabel de Urbino* de Pedro de Medina Medinilla y en el que localizamos la primera noticia de Gerardo Diego sobre su proyecto antológico, *Poesía española. Antología 1915-1931*, en una carta dirigida a José María de Cossío, fechada en Gijón, el 25 de septiembre de 1924 (Diego; Cossío 1996: 75).

[...] Yo no soy responsable de que me atraigan simultáneamente [...] la tradición y el futuro; de que me encante el arte nuevo y me extasíe el antiguo; de que me vuelva loco la retórica hecha, y me torne más loco el capricho de volver a hacérmela —nueva— para mi uso particular e intransferible. [...]. Todas estas inquietudes se reducen en mí a dos únicas intenciones. La de una poesía relativa, esto es, directamente apoyada en la realidad, y la de una poesía absoluta o de tendencia a lo absoluto; esto es, apoyada en sí misma, autónoma frente al universo real del que solo en segundo grado procede. Esta última [...] no es en mí menos constante [...] ni menos “humana”. El título de uno de mis libros ha podido inducir a error sobre mis intenciones [referencia a *Versos humanos*]. Yo puedo asegurar que no hay en mi poesía de estirpe tradicional piezas que superen ni quizá igualen en acumulación y hondura de experiencia vital, en desgarró y temblor de alumbramiento, a, por ejemplo, “Gesta”, “Nubes”, “Quién sabe”, entre los incluidos en este volumen, o al “Desenlace” de la *Fabula de Equis y Zeda* [...]. Es posible que estos poemas para el lector resulten fríos, pero yo me acuerdo muy bien de la sangre que me costaron. Y en cuanto a la simultaneidad de ambas formas poéticas, si la clarísima diferencia de propósitos no la justificara moralmente, permítaseme que me escude en ejemplos insignes: el Góngora de las *Soledades* y el de las letrillas monjiles o los romances burlescos; el Stravinski del “Le Sacre du printemps”, y el del “Pulcinella”; el Bartók de los cuartetos y el de las piezas para niños; el Picasso de los retratos y el de las telas cubistas. Y tantos otros. (Diego 1941b: 12-13)

Los ejemplos que señala son sorprendentes en la España de la inmediata posguerra, como su conocida, ya en su juventud, capacidad de “navegación” entre todas las artes (Diego 2022: 310). Al fin y al cabo Diego se formó en un periodo de la historia del arte donde era irresistible para el creador tocar todos los palos (Mainer 2016: 6). Igualmente llama la atención cómo los poemas de los libros seleccionados, por “orden de composición” (Bernal 2016: 57) en esta primera antología, son un perfecto ejemplo de simultaneidad, de la no escisión entre la vanguardia y el clasicismo, y del rechazo a una estética deshumanizada, que para él era tanto como decir desvitalizada, esto es, una auténtica aporía. José Hierro lo vio con absoluta clarividencia:

Gerardo Diego fue siempre a su aire, un poco a contrapelo [...]. En la posguerra, cuando la poesía quiere ser protesta, crítica, documento [...], Gerardo Diego publica *Alondra de verdad* o *Ángeles de Compostela*, que algunos consideran inmersos en la corriente garcilasista en trance de ser desbancada por el tremendismo. Y paralelamente continúa beneficiando su veta vanguardista, precisamente cuando la vanguardia es pasado (y es futuro, pues sería redescubierta más tarde). (Hierro 2005: 88)

4. Un diálogo diferido entre Max Aub y Gerardo Diego: dos cartas cruzadas

Ya se han citado los radios-textos de “Panorama Poético Español” (desde 1947 a 1978) en Radio Nacional de España que tuvieron una clara voluntad de divulgación de la producción literaria del interior junto con la del exilio. Además es necesario mencionar la conferencia pronunciada en Bélgica, “La poésie espagnole du demi-siècle” (Primera Bienal de Poesía, Knokke-le-Zoute, septiembre de 1952), y, sobre todo, poner de relieve cómo la correspondencia de Diego con los escritores transterrados da cuenta de que no se había perdido la relación personal ni la continuidad con la historia, que la cultura oficial quiso interrumpir tras la Guerra Civil. De esa correspondencia destaco, entre otras, las que mantuvo con Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, Ernestina de Champourcin, Juan José Domenchina, Jorge Guillén, Juan Larrea, Emilio Prados, Ángel del Río o Pedro Salinas. Del mismo modo, será pertinente retroceder para dar cuenta de que Gerardo Diego saludó con esperanza la proclamación de la República el 14 de abril, según consta en su epistolario familiar: “Nadie de verdad inteligente y sensible estaba, en 1931, en condiciones de rechazar la Segunda República. [...] La República era una opción razonable, alejada de la magia monárquica y del trampantojo de la Dictadura”, leemos con meridiana lucidez en la novela citada de Pombo (2023: 275 y 119). Por otro lado, alguna misiva recibida por Diego, mientras él permanecía en Francia durante la contienda, nos informa de su honda preocupación por el destino de sus amigos, que eran leales al bando republicano; por ejemplo, los sorianos Mariano Granados o José Tudela (la respuesta que Soledad Ortega le dirige desde París, el 11 de enero de 1937, es un testimonio elocuente [Archivo Gerardo Diego]).

Pero del epistolario conservado en su Archivo, quisiéramos reparar en dos cartas cruzadas con Max Aub, que datan de 1957⁵ (un año antes del primer viaje de Gerardo Diego a México, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, donde se reencontrará en el Distrito Federal con Luis Cernuda, Manuel Altolaguirre, Juan José Domenchina, Ernestina Champurcin, Alfonso Reyes, León Felipe y se encontrará por primera vez con Emilio Prados). Estas misivas son, entre otras cuestiones, una declaración de cómo Diego percibió la poesía española del exilio formando parte del mismo proceso cultural y literario que la poesía del interior, no como dos fracciones o temas distintos. En ello coincidió con Max Aub en su

5 La misiva de Gerardo Diego a Max Aub (2 de octubre de 1957) apareció en edición facsímil en el catálogo *Retorno a Max Aub* (2017: 80). Doy las gracias a Elena Diego, que me ha permitido consultar durante varios meses la correspondencia conservada en el Archivo de su padre. Igualmente agradezco a Andrea Puente, directora de la Fundación Gerardo Diego, y a Francisco J. Tortajada Agustí, director gerente de la Fundación Max Aub, que me hayan autorizado a citar fragmentos de estas cartas.

estudio de 1954, *La poesía española contemporánea* y con un olvidado *Panorama de la poesía moderna española* de Enrique Azcoaga, que se publicó en Buenos Aires, un año antes que el libro de Aub (Valender 2002: 195).

La carta de Diego a Max Aub desde su domicilio madrileño de Covarrubias, 9 (fecha el 2 de octubre de 1957), rezuma tanto congruencia con su poética y su estética personalista, que huye de los temas genéricos, como una voluntad de diálogo, pese a la clara conciencia de las discrepancias ideológicas y de la dificultad de acuerdo. Esta misiva es asimismo un testimonio elocuente de cómo el trato epistolar, pese a ser un modo de comunicación diferido –en este caso doblemente por el tajo del exilio– permite escudriñar la historia desde otro punto de vista menos simple, con más matices, con menos claroscuros:

Querido Max Aub:

Esta mañana he recibido tu libro *Una nueva poesía española*⁶ y ya –9 de la noche– lo acabo de leer. Esta tarde hemos enterrado a Adriano del Valle. Y he visto a varios amigos, varios de los cuales habían recibido también tu libro. [...] Veo asimismo que has publicado otro libro o estudio sobre la poesía española de mi tiempo. Ese no lo conozco.⁷

Tu libro [...] se interesa por la poesía en lo que tiene de manifestación de principios liberales interpretados según tu saber y entender que es hoy el de tantos y tantos escritores y no escritores de todos los países. [...] *Creo que si pudiéramos hablar con calma* [...], comprobaríamos que seguíamos siendo tan buenos amigos o más que antes, *a pesar de las diferencias en creencias religiosas y de las otras que puedan separarnos*. Pero en cambio juzgo inútil intentar por escrito un diálogo incomodísimo de llevar y sin ninguna posible consecuencia de avance de acercamiento.

Yo sigo creyendo en la Poesía por sí misma. Y sigo creyendo en ella cuando se hace intérprete de ideas o pasiones cívicas, sociales, religiosas y caritativas, con tal de que sean de verdad sentidas por el poeta como hombre y expresadas poéticamente. [...] *Mi poesía de estos últimos 20 años ha seguido siendo fiel a mis sentimientos íntimos, y mi conducta*

6 *Una nueva poesía española (1950-1955)* es resultado de las conferencias que Max Aub impartió en el Ateneo Español de México, entre junio y julio de 1956. La siguiente declaración muestra claramente la poética y el explícito propósito político de este estudio-antología: “Ojalá despierte interés por tantos buenos españoles que luchan por el decoro de su vida y el de la nuestra, en España. Digo buenos españoles, porque lo de buenos poetas, para mí, en este momento, es secundario. Con ello, desde ahora, descubro mi juego” (Aub 1957a: 9). Los poetas con mayor número de poemas seleccionados fueron Gabriel Celaya, Victoriano Crémer, Angela Figueroa Aymerich, Gloria Fuertes, José Luis Gallego, José Luis Hidalgo, José Hierro y Blas de Otero.

7 Diego se refiere a *La poesía española contemporánea* (1954), editada tres años después de que Robert G. Mead publicase su breve pero polémico artículo, “Dictatorship and Literature in the Spanish World” (*Books Abroad*, 25/3, 1951, 223-26).

privada congruente con ella. Esto creo que es cuanto hay que pedir a cada poeta. Reconozco que otros cantan cierta clase de trascendentales asuntos *que yo siento como hombre, pero no como poeta*, porque no les veo la solución sincera y bella dentro de mi vocación. Por lo mismo que no soy filósofo ni político ni teólogo ni novelista. Hay muchos mundos vedados para mí y tengo que limitarme a lo mío [...].

Esto es lo que quería decirte. Te felicito por dedicar tan fina atención a nuestros poetas residentes en España. Yo en mis conferencias en España y fuera de España, en artículos y en emisiones de radio me he ocupado constantemente de los que viven fuera y siempre con el mayor cariño y admiración en los muchos casos en que la merecen. No ha sido esta la conducta, por ejemplo, de Neruda, Larrea y tantos otros. [...] Un renovado y verdadero abrazo de Gerardo. (Diego 1957. La cursiva es nuestra)

La respuesta de Max Aub, a vuelta de correo, desde el n.º 5 de la calle Euclides del D.F., con fecha 21 de noviembre del mismo 1957, no va a la zaga de la misiva de Gerardo Diego que acabo de citar en la disposición a allanar diferencias y en el deseo de restituir lo perdido: “Hoy, 21 de noviembre recibo tu carta del 2 de octubre. La verdad es que no importa mucho porque nuestra correspondencia lleva veinte años de retraso [...]. Y te escribo como si fuese ayer, con la misma confianza, con la misma amistad, con la misma lealtad que sé que tú me guardas” (Aub 1957b). El autor de los *Campos* lamenta que Diego no conozca una parte de la treintena de libros de todas clases que el poeta, crítico, dramaturgo, cuentista y novelista había publicado en el exilio y que se interese solo por esos estudios críticos, que considera haberlos escritos *de pane lucrando*⁸:

[...] Ahora viene lo más curioso: el porqué no te he mandado, o hecho enviar *La poesía española contemporánea*: no apareces en ella más que de refilón, a cuenta de otros. Discutí el problema con Dámaso y con Jorge. O el libro podría haberse llamado, sencillamente: *Gerardo Diego*. Es decir, que, viendo tu obra toda, es una síntesis representativa de la poesía española de “nuestro” tiempo. Estás en todo. Y una vez estudiada las diferentes corrientes que os entrelazan, no me quedaba nada singular que decir de ti. (Aub 1957b)

8 En el catálogo de la Biblioteca del poeta, depositada en la Fundación Gerardo Diego, se encuentran estos títulos maxaubianos posteriores a la guerra y hasta la muerte de Aub en 1972: *La prosa española del siglo XIX. 1. Neoclásicos y liberales* (prólogo, selección y notas de Max Aub, 1952); *El teatro español sacado a la luz de las tinieblas de nuestro tiempo: discurso leído por su autor en el acto de su recepción académica el día 12 de diciembre de 1956* (1956); *Una nueva poesía española* (1957); Heine (1957); y el número extraordinario –impreso el 19 de agosto de 1961, a los XXV años del asesinato de Federico García Lorca– de la revista *Sala de Espera*. (En cambio, no se conserva el ejemplar de *La poesía española contemporánea* que le envió). Los títulos anteriores a la contienda y representativos de distintos géneros literarios son mucho más frecuentes. Es necesario recordar que Max Aub colaboró en *Carmen* (n.º 6-7 de junio, 1928) con el poema “Luna”.

Desde luego esta respuesta no convenció a Diego ni a cualquier lector de *La poesía española contemporánea*, porque en este estudio no solo se cita muy de pasada al poeta de *Alondra de verdad*, sino también de manera desfavorable: “Gerardo Diego, que imita a veces bien, otras no tanto [...]. La sombra de Ramón es ingente” (1954: 129). Descalifica el ultraísmo español, aunque incluye *Manual de espumas* y *Versos humanos*, entre los libros más importantes de la nueva generación (1954: 134). Para Max Aub, como para algunos exiliados, era difícil concebir el desarrollo de la creación literaria –y cultural– del interior bajo el dictamen de la férrea censura franquista, y tras singularizar a los poetas enterrados y a los desterrados, agrega: “En España, con su paraíso perdido auestas, [están] Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso, y, a lo que parece a gusto, Leopoldo Panero, Gerardo Diego, Luis Rosales, y una pléyade de jóvenes poetas tal vez no tan numerosos como los que han crecido –hijos de refugiados– por el mundo” (1954: 193). Recuérdese que este estudio de Aub está en la órbita de la polémica que suscitó entre 1951 y 1954 el artículo del hispanista norteamericano Robert G. Mead, “Dictatorship and Literature in the Spanish World” (Aznar Soler 1996: 276-89). En cambio, en 1957, en el ya mencionado *Una nueva poesía española*, Aub sí abordará y valorará con matices la joven producción poética del interior en el esperanzador lustro de 1950-1955.

Pero en el contexto de la poesía española de su generación, no hay una justa valoración de Gerardo Diego, quien probablemente barruntaba el desdén: “Curioso Dámaso, que se pasa el tiempo ensalzando una poesía –la de Aleixandre, la de Gerardo Diego– de la que está a cien leguas”, añade (1954: 199). Max Aub manifiesta en su crítica la herida abierta del exilio, que fue imposible restañar. Sin embargo, las cartas apuntan a otra dirección: a una voluntad de entendimiento, y marcan otro tono: el personal, el de fortalecer lazos, el de allanar apriorismos y puntos de vista sectarios, que mitiguen cualquier atisbo de polémica. Desde este encuadre personal, desde la esperanza de ser comprendido y una nostálgica llamada de restitución de lo perdido, Max Aub tuvo la franqueza de enviar a Diego *La poesía española contemporánea* con estas afectuosas palabras:

[...] Por correo ordinario te mando el volumen. Si, como tengo la seguridad, tu amistad puede más que ese punto de vista, contéstame enseguida, reanudemos unas relaciones que nunca debieron romperse. Te enviaré cien libros, esperando los tuyos. Y deseo, ante todo, como el que más, el que vengas por aquí. Cosa más factible que el ir yo para allá, aunque sería este el más vehemente de mis deseos. ¡Cuántas veces, oyendo música, no me he acordado de ti! Un gran abrazo, Max. (Aub 1957b. La cursiva es nuestra)

No tenemos noticia de una carta de respuesta de Diego, probablemente no la hubo. Tampoco pudieron coincidir en las dos semanas de octubre de 1958 que el poeta de *Poemas adrede* conferenció en el Distrito Federal, ya que Max Aub viajaba en esos meses por Europa: “sentiré no estar”, le comenta a Dionisio Ridruejo el 13 de agosto del mismo año (Aub; Ridruejo 2018: 84). Sí se reencontraron en Madrid, cuando Max Aub, después de treinta y tres años de exilio, *vino* a España, aunque nunca *volvió*: “he venido, pero no he vuelto”, según manifestaba a la prensa española de la época para dejar claras las intenciones de este viaje. Fruto de esta estancia (desde el 23 de agosto al 4 de noviembre de 1969, año en que las Cortes proclamaron a Juan Carlos sucesor de Franco en la jefatura del Estado) escribirá un dietario de desarraigo, donde el contraste entre su memoria de aquella España republicana y la realidad del presente tardofranquista le provocó un choque brutal y doloroso, que cabe identificar como síndrome de Rip Van Winkle (Soldevila 1975: 151-82). *La gallina ciega. Diario español* informa del reencuentro en dos ocasiones con Gerardo Diego:

16 de octubre [...]. Cenamos con Gerardo, en el restaurante del hotel. Carne asada y honrados recuerdos: Gijón, Valencia, el Madrid de entonces, Bach, *Carmen*, *Lola*, Larrea, Santander. Ocioso comentar nada. Me prestará gustoso las pocas revistas que posee todavía de la época que me interesa. La corrección personificada (Aub 1995: 459).

21 de octubre [...]. Casa de Gerardo Diego. Curiosa. Casi sin muebles, todas las paredes cubiertas, del suelo al cielo raso, de estanterías cerradas que a lo sumo dejan adivinar una serie de paquetes, expedientes, tal vez revistas viejas, envueltas en papeles amarillentos, legajos, cartas en carpetas. Y, delante, un gran mostrador. Abre uno de los armarios, saca un pliego, encuentra inmediatamente un número de *Horizonte*, me enseña otros papeles de la misma calaña e importancia.

—¿Me los prestas?

—Desde luego

—Mañana te los devuelvo.

[...] Curiosa mezcla de hombre: confianza y frialdad, amistad y distancia. Sí: creacionismo y clasicismo, lo lleva en el alma, son otras dos vertientes de la poesía española, ninguna tradicional, ambas cultas. Gerardo es un hombre culto, bien educado, álgido. (Aub 1995: 492-93)

Las citas son suficientemente explícitas de la visión de Max Aub de Gerardo en la que tantos coincidieron: dos en uno. Su propia hija señala en “Imágenes caleidoscópicas” cómo “esa coexistencia de una gran timidez con una inesperada agresividad puntual es rasgo característico de su carácter tímido-agresivo” (2022:

75). Por otro lado, estas impresiones de Aub sobre la biblioteca de Diego confirman lo que hemos constatado personalmente el impresionante Archivo del poeta, quien lo guardaba todo (en especial, su hemeroteca y las cartas recibidas). Estos archivos personales conforman una poderosa herramienta de comprensión de la cultura y, en particular, de lo que hoy se espera de nueva historia literaria. En tal sentido, esperamos que el Archivo Gerardo Diego esté en breve a disposición de los investigadores, tal como desean y esperan sus herederos.

Tanto la visita de Diego a México y su reencuentro con los amigos exiliados, como el viaje de Aub a la España de 1969 escenifican cómo la nostalgia de un mundo perdido al que se quiere, pero no se puede volver, será el sentimiento unificador del Veintisiete después de la Guerra Civil (Mainer 2000: 343-48). La carta del 12 de mayo de 1960, que Emilio Prados dirige a Gerardo Diego a raíz de la muerte de Altolaguirre en 1959 (la tercera muerte del grupo, después de la de Federico García Lorca y Pedro Salinas), es un documento sobrecogedor de la fatalidad histórica de los que se iban quedado ya sin tiempo y se quedaron definitivamente sin lugar, pero seguían teniendo fe y derecho a la amistad como paraje. La misiva fue transcrita por Diego con un exordio en su artículo de carácter autobiográfico “Carta de Méjico”, el 4 de marzo de 1979, cuando Prados hubiera cumplido ochenta años, sin regresar nunca a España.

Nos vamos separando ya para siempre. Nuestro *símbolo roto* ya no podrá nunca aquí en la tierra volver a unirse. Oigo hablar de “generación del 25” y me da risa. *Nosotros somos mucho más que eso*. Aparte de la poesía, tenemos en el alma un fulgor poderoso [...] que, ahora más que nunca, notamos cuando alguno se lleva su pedacito de piedra ... Un día la piedra (¡pobre generación del 25 o 27!) desaparecerá. Y ese día seremos todos luz unida. (en Diego 2000 VIII: 541. La cursiva es nuestra)

Además de la fuerza expresiva de una generación que queda como un “símbolo roto”, Emilio Prados aludía al punto de llegada: el recuerdo –con una luminosidad tan cegadora como solo pueden tener los recuerdos–, y cabe preguntarse qué querría decir el autor de *La piedra escrita* con “nosotros somos mucho más que eso”. Tal vez sugería que ellos fueron los impulsores, los modeladores de un nuevo lenguaje, de una nueva manera de entender la realidad a través de la razón poética: de convertirla, de transformarla, o incluso de ensancharla a través de una razón poética. Porque, pese a todas las disensiones estéticas juveniles y al tajo biológico e ideológico que abrió la Guerra Civil, en ellos se terminaron fundiendo amistad y creación literaria. Y este es el logro y, en último extremo, la significación estética, cultural y cívica de los grandes escritores de esta generación, que ha pasado a la historia con el número 27 colgado a la espalda. En 1972, año de la muerte de

Max Aub, escribe Gerardo Diego a propósito de la “Academia Apócrifa” (1956) que inventó el autor de *San Juan*:

Ha hecho falta el ingenio del buenísimo escritor y mejor amigo para idear este fabuloso tinglado que, no diremos que se burla, sino, más exactamente, se salva, por elevación, de la cruda realidad histórica para campar, por la otra Historia que no ha existido sino a medias, la de lo que pudo ser, si los hombres no fuesen lo que son, otro rumbo de la Historia de España. (Diego 2000 VIII, 1196)

Bibliografía citada

- Aub, Max (1954), *La poesía española contemporánea*, México, Imprenta Universitaria.
- Aub, Max (1957a), *Una nueva poesía española* (1950-1955), México, Imprenta Universitaria.
- Aub, Max (1957b), Carta a Gerardo Diego, México DF, 21 de noviembre, mecanoscrita, Archivo de Gerardo Diego, Caja Cartas: desde Alvear hasta Autores varios.
- Aub, Max (1995), *La gallina ciega. Diario español* [1971], ed. Manuel Aznar Soler, Barcelona, Alba Editorial.
- Aub, Max; Ridruejo, Dionisio (2018), *Vueltas sin regreso (cartas)*, ed. Domingo Ródenas de Moya, Madrid, Instituto Cervantes, Los Galeotes.
- Aznar Soler, Manuel (1999), “El puente imposible: el lugar de Sender en la polémica del exilio español de 1939”, *El lugar de Sender*, ed. J. C. Ara y F. Gil Encabo, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses-Institución Fernando el Católico, 279-94.
- Bernal Salgado, José Luis (2012), “La militancia poética de Gerardo Diego en la posguerra”, *Turia*, n.º 101-102, 181-93.
- Bernal Salgado, José Luis (2016), *La poesía de Gerardo Diego. Estudio bibliográfico*, Santander, Fundación Gerardo Diego / Bedia.
- Boletín Oficial Provincia de Santander* (1938), Publicación de la resolución de la “Comisión Depuradora C del Personal de Enseñanza”, 133, 9 de noviembre, 4.
- Diego, Elena (2022), *Gerardo Diego desde dentro. [Apostillas]*, pról. José Luis Bernal Salgado, Madrid, Sial Pigmalión.
- Diego, Gerardo (1939), “ESE muro de cal, lindo espejo”, AA. VV., *Corona de sonetos en Honor de José Antonio Primo de Rivera*, Barcelona, Ediciones Jerarquía, 7.
- Diego, Gerardo (1940), “César Casado Martín”, AA. VV., *Laureados de España*, Madrid, Ediciones Fermina Bonilla, 177-80.
- Diego, Gerardo (1941a), “Hallazgo en el aire”, *Romances (1918-1941)*, Madrid, Ediciones Patria.
- Diego, Gerardo (1941b), *Primera antología de sus versos (1918-1941)*, Madrid, Espasa Calpe.

- Diego, Gerardo (1949), *Hasta siempre*, Madrid, Ediciones Jura, colección Mensajes.
- Diego, Gerardo (1957), Carta a Max Aub. Madrid, 2 de octubre, mecanoscrita, Fundación Max Aub (Segorbe), Caja 5 (incluida en Juan Marqués, ed., [2017], *Retorno a Max Aub*, Madrid, Instituto Cervantes, 80).
- Diego, Gerardo (1996), *Obras completas. Poesía. Tomos I, II, III*, ed. Francisco Javier Díez de Revenga, Madrid, Alfaguara.
- Diego, Gerardo; Cossío, José M.^a de (1996), *Epistolario. Nuevas claves de la Generación del 27*, prólogo Elena Diego, ed. R. Gómez de Tudanca, Madrid, Ediciones de la Universidad de Alcalá de Henares-Fondo de Cultura Económica.
- Diego, Gerardo (2000), *Obras completas. Prosa. Tomo VI. Prosa literaria (volumen 1)*, ed. y pról. J. L. Bernal Salgado, Madrid, Alfaguara.
- Diego, Gerardo (2000), *Obras completas. Prosa. Tomo VIII. Prosa literaria (volumen 3)*, ed. y pról. J. L. Bernal Salgado, Madrid, Alfaguara.
- Diego, Gerardo (2015), *Prosa musical II. Pensamiento musical*, ed. Ramón Sánchez Ochoa, documentalista Elena Diego, Valencia, Pre-Textos.
- Diego, Gerardo; Hierro, José (2017), *Cuaderno de amigos*, ed. Francisco Javier Díez de Revenga, Madrid, Devenir.
- Mainer, José-Carlos (2000), “Alrededor de 1927: historia y cultura en torno a un canon”, en *Historia, literatura, sociedad (y una coda española)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 331-53.
- Mainer, José-Carlos (2016), “Sobre la Prosa musical de Gerardo Diego”, *Revista de Libros* (25 de septiembre) <https://www.revistadelibros.com/sobre-la-prosa-musical-de-gerardo-diego/>
- Pliego de cargos de la Comisión “C” Depuradora de Cultura y Enseñanza (1937-38), Expediente 52, Registrado 133, provincia de Santander, entrada 14 de diciembre de 1937. Fallo 26 de septiembre de 1938.
- Pombo, Álvaro (2023), *Santander, 1936*, Barcelona, Anagrama.
- Soldevila Durante, Ignacio (1975), “Nueva tragedia de Rip Van Winkle: *La gallina ciega de Max Aub*”, *Papeles de Son Armadans*, 230 (mayo), 151-82.
- Unamuno, Miguel de (1991), “Carta al Sr. D. Quintín de la Torre [1-I-1936]”, en *Epistolario inédito II (1915-1936)*, ed. Laureano Robles, Madrid, Espasa-Calpe, 350.
- Valender, James (2002), “Luis Cernuda ante la poesía española peninsular (1957-1962)”, *Luis Cernuda en México*, México D.F., FCE, 194-221.
- Valender, James (2024), *Escena del exilio español en México (1937-1962)*, Sevilla, Renacimiento.

José Teruel es profesor honorario de Literatura Española en la Universidad Autónoma de Madrid, con acreditación como catedrático desde 2015. Ha sido *visiting professor* en Duke University, Middlebury College y la Università Ca' Foscari Venezia. Entre sus publicaciones destacan *El trampolín y el atleta: «Los placeres prohibidos» de Luis Cernuda* (2002), *Los años norteamericanos de Luis Cer-*

nuda (Premio Internacional «Gerardo Diego» de Investigación Literaria 2012), *Vertical de ausencia* (Premio Internacional de Poesía Ciudad de Salamanca 2021), *Carmen Martín Gaité. Una biografía* (Premio Comillas de Historia, Biografía y Memorias, 2025). Dirigió entre 2008 y 2019 la edición anotada de las *Obras completas* de Carmen Martín Gaité en siete tomos. Ha preparado las ediciones críticas de textos canónicos de la literatura española del siglo XX: las *Antologías* de 1932 y 1934 de Gerardo Diego; *Tirando del hilo* (artículos), *El cuarto de atrás*, *Todos los cuentos*, *A rachas* (poesía reunida), *De viva voz* (conferencias), *Páginas escogidas* y *De hija a madre, de madre a hija* de Carmen Martín Gaité; la *Correspondencia* entre la escritora salmantina y Juan Benet; *Nada* de Carmen Laforet; y la *Correspondencia inédita* entre Laforet y Emilio Sanz de Soto. Ha sido Investigador Principal de los proyectos I+D: *Epistolarios, memorias, diarios en la cultura española del medio siglo* y *Epistolarios inéditos de la cultura española desde 1936*.

jose.teruel@uam.es